

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1657** *MOISÉS Y OTROS, S.L.*

Doña Sagrario Coteño del Reino, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 609/2010, ejecución número 328/2010 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Said Bouali, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 16/01/12, declarando en situación de insolvencia total a la empresa demandada Moisés y Otros, S.L., por importe de 2.563,35 euros, insolvencia que se entenderá como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 16 de enero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120002402-1